



# COTRANSDEPE S.A.

Manta, Abril 15 del 2008

Señores  
Accionistas de COTRANSDEPE S.A.  
Ciudad.-

Apreciados señores:

Ante Ustedes me compete informar lo verificado en el Ejercicio Fiscal 2007 de la empresa COTRANSDEPE S.A. como comisario de la misma.

- Las actividades administrativas se han regido bajo las normas y preceptos establecidos en los estatutos y políticas de la empresa.
- La contabilidad se rige bajo las normas generales de la contabilidad, por lo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias presentan resultados acordes a la ley.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

CPA Flor Vásquez  
Comisaria